



## CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b> .....	<b>6</b>
2.1. Organigrama .....	6
2.2. ¿Por qué nos caracterizamos?.....	6
<b>3. EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE</b> .....	<b>8</b>
<b>4. NUESTRAS PERSONAS</b> .....	<b>18</b>
4.1. Personas y Convenio Colectivo.....	19
4.2. Desarrollo personal .....	20
<b>5. ECONOMÍA SOCIAL</b> .....	<b>23</b>
<b>6. SEGURIDAD Y SALUD</b> .....	<b>25</b>
6.1. Actividades preventivas desarrolladas en la empresa .....	27
6.2. Objetivos en materia de salud y seguridad .....	30
<b>7. MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>34</b>
<b>8. ACCIÓN SOCIAL</b> .....	<b>40</b>

### 1. PRESENTACIÓN

Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L. fue construida en 1971, inaugurándose oficialmente el 11 de diciembre del mismo, dedicándose al diseño, fabricación y comercialización de cables para telecomunicación, transmisión de señales y fibra óptica. Son más de cuarenta años en los que CCZ ha contribuido en el desarrollo y extensión de las infraestructuras de telecomunicaciones en España, Europa y en otros muchos países. Desde su fundación, compañías operadoras de más de cincuenta países de los cinco continentes le han confiado la fabricación de sus cables.

Desde el 2016 pertenece al grupo Hengtong, uno de los grupos empresariales más importantes de China.

CablesCom actualmente desarrolla toda su actividad en el municipio de Zaragoza, en el Polígono Industrial de Malpica, sobre una superficie de 77.000 m<sup>2</sup>, que albergan la planta de producción, oficinas y almacenes. Cuenta con una plantilla de 180 trabajadores.

El interés prioritario por incorporar la tecnología más moderna y la apuesta continua por la seguridad y salud de sus trabajadores ha convertido a Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L. en un centro industrial moderno capaz de atender las demandas de un mercado especialmente exigente. En este sentido, CablesCom ha apostado fuertemente por la adopción de Sistemas de Gestión normalizados (normas ISO9001:2008 e ISO14001:2004) y por la utilización del Modelo EFQM de Excelencia como herramienta de auto evaluación y mejora continua en todas sus áreas.

La trayectoria de éxito de Cables de Comunicaciones Zaragoza se basa en una organización eficiente, una gestión dinámica y emprendedora, y en equipo humano profesional, motivado y comprometido con los objetivos y valores de la empresa. Todo ello movido por el objetivo del alcanzar la excelencia en los productos y servicios de la compañía.

Como fabricantes de cables de telecomunicaciones y señalización nuestra misión es incrementar el valor de la empresa para los accionistas, ofreciendo a nuestros clientes nacionales y de exportación productos y servicios de calidad, en el plazo pactado y a un coste competitivo. Para conseguirlo, se cuenta con un equipo humano profesional, motivado y comprometido con los objetivos y valores de la empresa; todos juntos desarrollamos procesos de negocio y fabricación rápidos, flexibles y eficientes que mejoramos continuamente.

Aspiramos a superar el estatus de ser sólo un fabricante y llegar a ser un suministrador de referencia en el mercado internacional, para toda clase de cables y servicios relacionados.

Información general de la entidad Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L

Dirección:	Polígono Malpica c/ D par 83 50016 Zaragoza
Dirección web:	<a href="http://www.cablescom.com">http://www.cablescom.com</a>
Alto cargo:	Veronica Iliescu Directora General
Fecha de adhesión:	16/09/2010
Número de empleados:	250
Sector:	Industria
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:	Fabricación de cables e hilos aislados (telecomunicación). Fibra óptica.
Ventas / Ingresos:	53.390.672,80€
Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:	No
Grupos de Interés:	Clientes, Empleados, Proveedores
Países en los que está presente:	España
Alcance del informe de progreso:	Todos sus grupos de interés
Difusión informe de progreso	Internamente: Intranet corporativa
	Externamente: mailing, web empresa <a href="http://www.cablescom.com">www.cablescom.com</a> , Globalcompact y Red Española Pacto Mundial
Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:	2020
Fecha Memoria anterior más reciente:	2019
Ciclo de presentación del Informe de Progreso:	Anual

### Carta de Renovación del Compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Por décimo año consecutivo Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L. presenta su Informe de Progreso y renueva su compromiso firme con los Principios del Pacto Mundial.

Como es habitual en Cables, este informe es muestra fiel y transparente de nuestra apuesta con los 10 principios del Pacto Mundial; haciéndolo extensivo a todos nuestros grupos de interés y esfera de influencia. El año 2020 hemos renovado nuestro compromiso con el Chárter de la Diversidad.

En los 12 meses que abarca este informe, hemos crecido en Responsabilidad Social. Hemos desarrollado aquellos objetivos con los que nos comprometimos en 2020. Somos conscientes de que la RSC es un elemento cada vez más relevante para el crecimiento (e incluso para la supervivencia) de las organizaciones que la incorporan como un motor esencial de su gestión. En Cables de Comunicaciones integramos voluntariamente aspectos sociales, económicos, ambientales en nuestra gestión estratégica, con reflejo inmediato en el día a día de todas nuestras áreas.

Para el año 2021 nos hemos propuesto renovar nuestro compromiso con la diversidad y los principios de Pacto Mundial. Damos un paso adelante focalizando nuestro trabajo en impulsar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. También es un año en el que nos queremos enfocar de lleno en la igualdad de género y nuestro compromiso con la paridad en la empresa.

Continuamos trabajando en favor de la discapacidad en el ámbito laboral y la igualdad de oportunidades. Seguimos apostando por un desarrollo sostenible y la ecoeficiencia de nuestros procesos. Sin dejar de lado nuestro compromiso con la reducción de papel y la huella de carbono.

Una vez más aprovechamos la presentación de nuestro Informe de Progreso para reafirmar el compromiso por parte de Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L en el apoyo, divulgación y respeto de los diez Principios de Pacto Mundial. Solo a través del desarrollo de estos objetivos seremos capaces de conseguir un futuro sostenible.



**Fdo. Dña. Verónica Iliescu**

**Directora General**

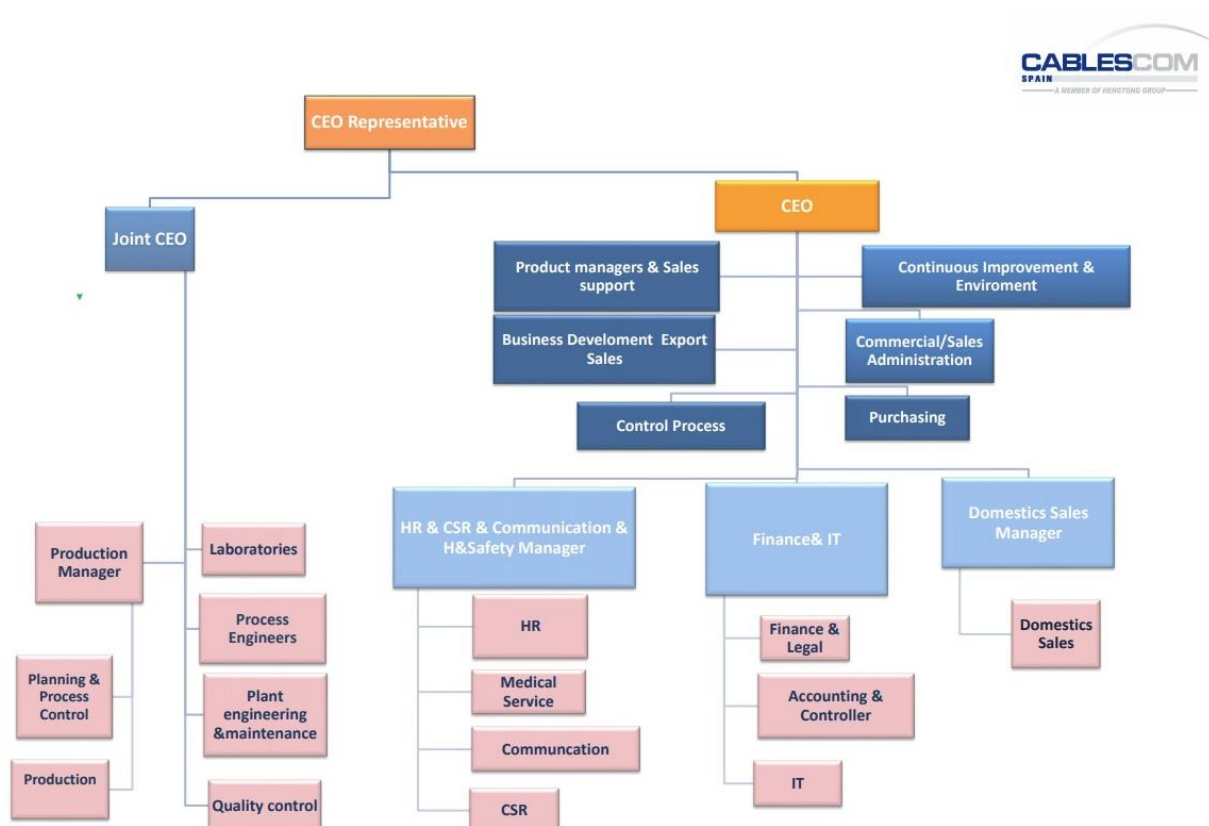
Zaragoza a 4 de mayo de 2021

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 2.1 Organigrama

El organigrama de CablesCom es el que se muestra a continuación.

Todos los Departamentos, Responsables y trabajadores de CablesCom conocen y están comprometidos con los objetivos de empresa en materia de Responsabilidad Social Corporativa.



### 2.2 ¿Por qué nos caracterizamos?

En CablesCom somos fieles a nuestros valores y todos los departamentos, responsables y trabajadores los conocen y practican.

**Gestión ética:** Promovemos las mejores prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con nuestro compromiso con una gestión ética transparente y controlada de nuestros riesgos.

**Igualdad en materia laboral:** CablesCom se caracteriza por ser una empresa conciencia y que trabaja diariamente por luchar contra la desigualdad de género en el ámbito laboral.

## Informe Progreso CablesCom 2020

---

**Transparencia:** Nuestro trabajo se basa en el respeto mutuo, la confianza y la honestidad. Crear y mantener una comunicación fluida y bidireccional con los grupos de interés para conocer mejor sus expectativas y adaptar el funcionamiento del negocio de manera eficiente a la satisfacción de las mismas. CablesCom se somete anualmente a auditorías externas para asegurar y velar por el cumplimiento de todos los compromisos asumidos. El resultado de estas auditorías es público. Nos sometemos voluntariamente al escrutinio externo.

**Mejora continua** de nuestros procesos de acuerdo con nuestros sistemas de gestión, así como de producción.

**Relevancia de las personas:** Creemos firmemente en el trabajo en equipo, el desarrollo personal y profesional de las personas y en una comunicación abierta y eficaz. Rechazamos cualquier forma de discriminación. Promovemos programas de no discriminación e igualdad como mecanismo de mejora de la calidad de vida. Promover el respeto a la diversidad de acuerdo con los objetivos asumidos con el Chárter de la Diversidad.

**Compromiso con todos los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.** Impulsar y asegurar el cumplimiento del mismo. Compromiso con todos y cada uno de los principios, así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

**Promover el cuidado de la seguridad y la salud** de todas las personas que integran la compañía o forman parte de la misma de una u otra manera (proveedores, subcontratas, etc.). Creemos firmemente en la prevención de riesgos laborales y en la salud laboral. Abogamos por el bienestar de todos y cada uno de nuestros trabajadores.

**Apoyar la formación y el desarrollo de las personas que forman parte de la empresa.** Creemos en la formación continua. Es por ello, que tenemos un plan de formación y de carrera a medida para cada trabajador. La formación en CablesCom es algo vivo y los trabajadores están en constante aprendizaje.

**Desarrollo sostenible.** Asumimos la responsabilidad y el compromiso de armonizar las necesidades de las operaciones para poder evitar, reducir o controlar la contaminación del Medio Ambiente (Desarrollado en detalle en el apartado de Medio Ambiente).

**Orientación al cliente.** Nos esforzamos por conocer y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, proporcionando un servicio rápido, eficaz y de calidad. Para CablesCom el cliente y la calidad es lo primero.

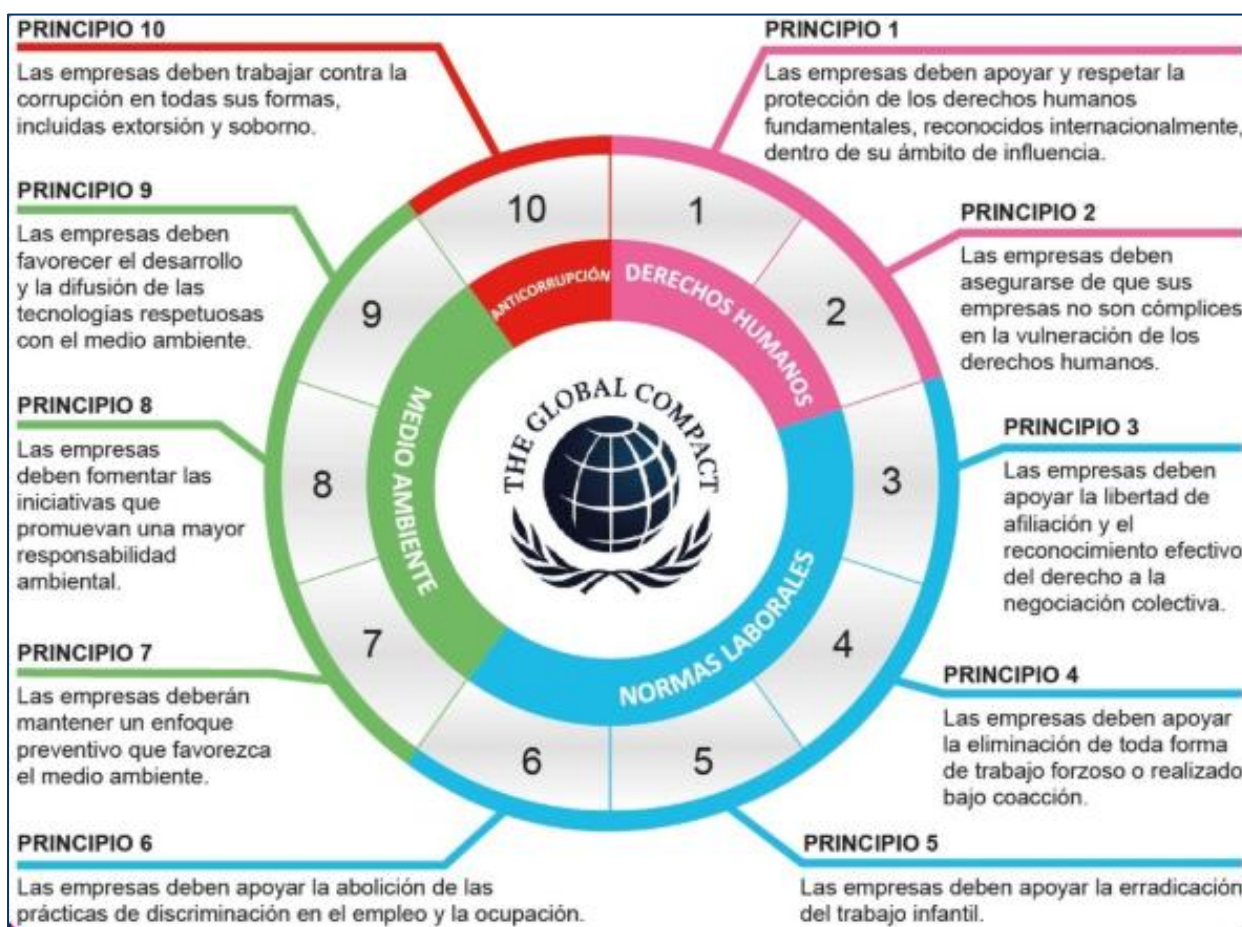
**Compromiso con los resultados.** Buscamos incrementar la rentabilidad del accionista, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y de los objetivos de empresa establecidos. Todos los departamentos de CablesCom se orientan a resultados y a la calidad del trabajo bien hecho.

### 3. EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Nuestra compañía ha favorecido siempre un estilo de negocio sostenible basado en el cumplimiento de nuestras responsabilidades con el crecimiento económico, con el desarrollo de las personas y con el respeto al Medio Ambiente.

Para CablesCom la Responsabilidad Social Corporativa forma parte de nuestra estrategia de gestión. Es un factor de competitividad y un elemento fundamental de vinculación con la sociedad. Integramos en nuestras políticas, estrategias y procedimientos las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con nuestros grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y de los impactos que derivan de nuestras acciones.

Como parte de esa Política Socialmente Responsable, Cables de Comunicaciones Zaragoza está adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que supone asumir como propios los principios de respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales que integran este código ético internacional. Estamos orgullosos de comunicar que en el año 2020 hemos conseguido ser socios nivel SIGNATORY del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



Fuente: The Global Compact



## Informe Progreso CablesCom 2020

---

Desde el año 2010 asumimos el compromiso voluntario en materia de Responsabilidad Social.

Trabajamos en la implantación y consolidación de los Diez Principios del Pacto basados en basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Todos y cada uno ellos de ellos tienen una presencia real y constante en las actuaciones de CablesCom.

Por décimo año consecutivo Cables de Comunicaciones Zaragoza S.L. presenta su Informe de Progreso del año 2020 y renueva su compromiso firme con los Principios del Pacto Mundial (anexo 1).

CablesCom se muestra siempre fiel y transparente a los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, haciéndolo extensivo a todos los grupos de interés que conforman CablesCom.

### Principio 1: “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia”

CablesCom es una empresa comprometida con la erradicación de cualquier situación o acción que considere in riesgo o vulneración de los derechos humanos.

Para ello, se realizan jornadas y campañas de sensibilización. Además, todo ello está recogido en nuestro convenio colectivo, así como en nuestro Código de Conducta Interno y Externo.

### Principio 2: “Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”

Durante el año 2020 no ha habido ningún elemento que contribuya a la aparición de riesgos que puedan afectar directa o indirectamente a los principios citados anteriormente.

Durante este año se ha incrementado la formación e información de los trabajadores en materia preventiva y salud y seguridad laboral, como se detalla en el apartado 6. Seguridad y Salud.

A su vez, se garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable. Se ha consolidado la concienciación de hábitos de vida saludables entre los trabajadores, mediante campañas de sensibilización o con el Programa Por Ti de hábitos saludables, que se detalla en el apartado 6.3. Seguridad y Salud.

Se garantiza la protección de los derechos fundamentales, así como la invulnerabilidad de los mismos, como se amplía en profundidad en el apartado 6.2. Actividades preventivas desarrolladas en la empresa.

Durante este año, hemos continuado trabajando a favor del respeto y protección de los Derechos Fundamentales.

### Principio 3: “Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

Actualmente en Cables de Comunicaciones hay Comité de Empresa compuesto por las secciones sindicales de UGT, CCOO y Grupo Independiente. Existe un compromiso compartido con los objetivos de la empresa. Se amplía este apartado en el punto 4.1. Personas y Convenio Colectivo.

La Dirección de Cables de Comunicaciones, considera a los Sindicatos debidamente implantados en su empresa como elementos básicos y consustanciales para afrontar, a través de ellos, además de por otros métodos, las necesarias relaciones entre trabajadores y empresario.

De igual forma declara respetar las atribuciones que por Ley tenga conferidas el Comité de Empresa y Secciones Sindicales debidamente acreditadas.

Se garantiza y facilita el ejercicio del derecho de reunión (art. 77 y 78 Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores). A los efectos anteriores, la compañía respeta el conjunto de derechos conferidos por la Constitución y el ordenamiento laboral a todos los trabajadores, el que los trabajadores afiliados a un sindicato puedan celebrar reuniones, recaudar cuotas y distribuir información sindical, todo ello fuera de horas de trabajo y sin que perturbe la normal actividad de la empresa.

También pone a disposición de los sindicatos más representativos y debidamente implantados en la empresa un lugar adecuado donde puedan insertar comunicaciones. El crédito horas de los miembros del Comité de Empresa y Delegados Sindicales de los Sindicatos más representativos dispondrá del crédito de 24 horas mensuales retribuidas por todos los conceptos, excepto el Presidente y Secretario del Comité que dispondrán de un crédito de 35 horas.

Los Delegados Sindicales y miembros del Comité de Empresa tendrán las funciones que les otorgan el E.T. y la L.O.L.S.

Con el fin de facilitar las funciones a los miembros del Comité de empresa y Delegados Sindicales de los Sindicatos más representativos, la Empresa posibilita la acumulación de las horas correspondientes al Crédito Sindical de cada Sindicato.

Demostrando el compromiso de Cables con este principio, se han concedido la totalidad de solicitudes de acumulación de horas sindicales por parte de las dos secciones sindicales con la finalidad de facilitar el ejercicio de sus funciones.

Se han seguido realizando trimestralmente las reuniones de Comité de Empresa y la Dirección de Cables de Comunicaciones para informar de la situación económica de la empresa y tratar todos los aspectos que el Comité considere relevante. Además de los diferentes canales de comunicaciones entre el Comité y la empresa (comisiones de formación, comedor, becas, etc.). Las reuniones del Comité de Seguridad y Salud también se realizan con una periodicidad trimestral. El trabajo con los representantes de los trabajadores es constante y diario a través de las

distintas comisiones mixtas (formación, empleo, becas, autobuses, comedor, etc.). Se detalla también en el apartado 4.1. Personas y Convenio Colectivo de CablesCom.

Con el objeto de facilitar el ingreso de la cuota sindical, la empresa gestiona directamente a través de la nómina el pago de la cuota de afiliación de aquellos trabajadores que lo solicitan.

**Principio 4: “Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.**

En Cables de Comunicaciones no existe riesgo de trabajo forzoso. Es firme su compromiso con la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Expresamente se recoge en nuestro Código de conducta externo e interno la prohibición de trabajo forzado, abuso o trato inhumano. No se permitirá ninguna forma de trabajo forzado o involuntario. No se tolerará en ningún caso, el castigo físico, el acoso sexual o racial, el abuso verbal o de poder ni ninguna otra forma de acoso o intimidación, por parte de los proveedores de CablesCom.

En nuestra Política de RRHH, se refleja la necesidad de equilibrio entre trabajo y vida personal: En CablesCom pensamos que nuestros trabajadores deben lograr un buen equilibrio entre vida profesional y vida privada. Disponemos de condiciones de trabajo flexibles y estimulamos a los trabajadores a tener intereses y motivaciones fuera de su vida profesional. Este párrafo se amplía en los apartados 3. Políticas, 4.1 Personas y Convenio Colectivo de la Empresa y en el apartado 4.2 Desarrollo Personal.

Las acciones que CablesCom ha implementado y llevado a cabo para garantizar este principio son:

- Se formalizan por escrito todos los contratos de trabajo, entregando una copia de los mismos a los Representantes de los Trabajadores. La comunicación de nuevas incorporaciones al Sistema Nacional de Seguridad Social se realiza con carácter previo a la incorporación o el mismo día.
- Se exige como requisito previo a la prestación de cualquier servicio por parte de contratadas, subcontratadas o trabajadores autónomos, la adhesión y compromiso con este principio y con nuestro Código de Conducta Externo. Nuestro procedimiento interno de coordinación de actividades empresariales, exige la verificación del cumplimiento de legalidad vigente (Seguros Sociales, evaluaciones de riesgos, entrega de Equipos de Protección Individual, reconocimientos médicos, etc.) por parte de nuestros proveedores con respecto a sus trabajadores.
- Mejorando nuestros procesos internos, disponemos de una plataforma online con acceso obligatorio al visionado de un documental para las nuevas incorporaciones, contratadas y subcontratadas donde se recogen

## Informe Progreso CablesCom 2020

todos estos aspectos. Obligatorio para poder acceder a nuestras instalaciones es la superación del cuestionario final del video sobre coordinación de actividades y riesgos en las instalaciones. Una medida más para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores (tanto propios como de empresas subcontratadas y autónomos).

- En el convenio colectivo se reconoce la posibilidad de acumulación de los periodos de lactancia. Se han concedido el 100% de las solicitudes de acumulación.
- Se han concedido la totalidad de las ventajas sociales recogidas en el convenio colectivo y solicitadas por los trabajadores.
- No hemos recibido ninguna denuncia por parte de la plantilla relativa a cualquier forma de trabajo forzado o realizado bajo coacción.

### Principio 5: “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

No existe riesgo de trabajo infantil en CablesCom. Si existe este riesgo por parte de alguno de nuestros proveedores, aunque la mayoría de los mismos tienen garantizada la no vulneración de este principio.

No se contrata a ningún trabajador que no tenga más de 18 años de edad. Se establece una edad superior a la legal para contratar. En todas las evaluaciones de riesgos y reconocimientos médicos se contempla expresamente como trabajadores especialmente sensibles los menores.

Todos los proveedores, contratados, subcontratados y trabajadores autónomos tienen que manifestar su conocimiento y adhesión al Código de Conducta Externo de CablesCom.

En él, el trabajo infantil y su tratamiento se aborda directamente: “Protección trabajo infantil. No se permite el uso de empleo infantil por parte de los proveedores de CablesCom. Estos reconocerán el derecho de todos los niños a una infancia digna.”

Como acciones principales para garantizar este principio:

No se ha contratado a ninguna persona menor de edad. Se reconoce el derecho de todos los niños a una infancia digna y pedimos lo mismo a nuestros socios de negocio. Hemos trabajado con el objetivo de sensibilizar a los hijos y familiares de nuestros trabajadores.

### Principio 6: “Las empresas deben apoyar la abolición de prácticas de discriminación”.

CablesCom se caracteriza por su compromiso firme con este principio, a través de acciones y campañas para luchar en contra de la discriminación.

Este principio se recoge en nuestras políticas de gestión de personas: Convenio Colectivo de Empresa, Política de RRHH, Código de Conducta interno y Externo. Es uno de los principios fundamentales de las mismas.

## Informe Progreso CablesCom 2020

CablesCom garantizará la igualdad de oportunidades y de trato, así como la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social para todo su personal y para todos los candidatos que participen en un proceso de selección. Tiene como principios inspiradores lo dispuesto en los Título I, Capítulo II de la CE, Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y Estatuto de los Trabajadores.

Este principio se amplía en el apartado 4. Nuestras Personas y 5. Economía Social.

Entre las principales acciones que hemos tomado para garantizar el cumplimiento de este principio destacan:

Con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores y normalizar la discapacidad, hemos organizado continuado con las campañas de sensibilización.

Para CablesCom, la eliminación de cualquier forma de discriminación constituye parte de su estrategia de gestión. Es un factor de competitividad y un elemento fundamental de vinculación con la sociedad. Integramos en nuestras políticas, estrategias y procedimientos las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con nuestros grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y de los impactos que derivan de nuestras acciones.

No hemos recibido ninguna denuncia por acoso de parte de ningún trabajador de CablesCom.

**Principio 10: “Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno”.**

CablesCom está en contra de la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.

Dentro de las políticas implementadas por CablesCom:

Recogido expresamente en nuestros Códigos de Conducta Externo e Interno. Todos los proveedores, contratistas y subcontratistas que contraten o deseen contratar los productos o servicios con CablesCom tienen la obligación de cumplir y promover en su ámbito de actuación profesional, la erradicación de cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno. Los proveedores de CablesCom deben asegurar el cumplimiento de las leyes locales, nacionales e internacionales. Rechazarán la corrupción en todas sus formas.

CablesCom no ha desarrollado una política propia en contra de la corrupción. En este caso, hace suya y aplica la política anticorrupción del Grupo Altron al que pertenece la compañía desde el año 2010.

En el propio Convenio Colectivo de la empresa se articulan los mecanismos y procedimientos de denuncia y reclamación. A través del mismo se puede denunciar cualquier práctica irregular vinculada a cualquiera de los 10 principios contenidos en este informe. Además de este procedimiento están abiertos todos los canales de comunicación de la empresa puestos a disposición de los trabajadores (buzón RRHH, reuniones periódicas con los mandos, reuniones de equipo, Representantes de los Trabajadores, etc.).

No se ha recibido comunicación de ninguna incidencia ni denuncia.

Dentro de las principales acciones que CablesCom ha implementado para garantizar este principio:

## Informe Progreso CablesCom 2020

Evaluamos y homologamos a todos nuestros proveedores mediante el procedimiento de compras.

El 100% de nuestros grupos de interés tienen acceso a todas las políticas de gestión y Códigos de Conducta Interno y Externo. Bien porque se las hemos entregado a través de los diferentes procedimientos internos que tenemos o porque acceden libremente a través de nuestra página web (<http://www.cablescom.com>) o de la intranet corporativa.

A todas y cada una de las nuevas incorporaciones se les entrega una copia del Convenio colectivo de CablesCom y una copia del Código de Conducta interno.

CablesCom entiende la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) como una parte de su política general sostenible. La Compañía se adhiere a los principios de desarrollo sostenible, así como a los del civismo empresarial, tanto social como ético.

La actividad de CablesCom está unida a la responsabilidad de trabajar en beneficio del ser humano, de comprometerse socialmente y de prestar una contribución constante a un desarrollo duradero y ecológico, ya que la economía, la ecología y el compromiso social constituyen para CablesCom metas de igual rango dentro de nuestra política de empresa.



1. **Fin de la pobreza:** CablesCom apuesta por la contratación de personas que viven por debajo del umbral de pobreza. Garantizando salarios y condiciones de trabajo adecuados a colectivos especialmente sensibles. CablesCom colabora activamente con Fundaciones y Entidades Sociales tanto a nivel local como nacional, tales como Cáritas, Fundación Adecco o Rey Ardid.

## Informe Progreso CablesCom 2020

2. **Hambre Cero:** Campaña de reducción del desperdicio del comedor de empresa, programas de alimentación para empleados y colaboración con el Banco de Alimentos de Zaragoza en campañas de recogida de alimentos.
3. **Salud y bienestar:** Fuerte inversión en materia preventiva para mejorar las condiciones de los puestos de trabajo, potenciado el Servicio Médico de Empresa y recuperando la prestación farmacéutica en CablesCom.

Participación en el programa Por ti, desarrollado por Quirón Salud y Fundación Ibercaja que trata de promover hábitos de vida saludables tanto dentro como fuera de la empresa (focalizado en bienestar mental, físico y alimentación saludable).

4. **Igualdad de género:** CablesCom trabaja permanentemente en la igualdad de género y respeto a la diversidad de razas y de culturas. El porcentaje de mujeres se incrementa continuamente.

Con fecha febrero de 2020 el total de la plantilla es de 218 personas, siendo el 80% de hombres y el 20% de las mujeres.

La mayor parte de los hombres 69% ocupan puestos en operaciones mientras que las mujeres 44% suelen estar distribuidas en áreas de administración y gestión de la empresa.

En CablesCom existe una preocupación y un interés por intentar que las personas que trabajan en la organización puedan conciliar su vida personal y profesional. En concreto existe una sensibilidad especial con las personas que tienen menores a cargo.

### Conciliación vida personal y profesional distribuido por sexo

	Mujeres	Hombres	TOTAL	Proporción Hombres y Mujeres	
Reducciones de jornada	3	2	5	60%	40%
Adaptaciones de jornada	1	7	8	13%	88%
Lactancia	1	1	2	50%	50%
Maternidad/paternidad	2	7	9	22%	78%

Hay que destacar la flexibilidad y comprensión que la organización muestra ante situaciones personales difíciles de los/las trabajadores/as, independientemente del sexo y puesto que ocupe en la organización.

En cualquier caso, resulta complicado ajustar la carga de trabajo por la propia naturaleza de la organización y algunas áreas de la misma por los que se estudia individualmente caso por caso.

## Informe Progreso CablesCom 2020

---

Sobre los permisos de lactancia, paternidad y maternidad la empresa ha concedido el 100% de los permisos solicitados. Todos los permisos de lactancia se han disfrutado de forma acumulada siendo esta circunstancia potestativa de la empresa.

La empresa siempre ha velado por el principio de igualdad de género en la empresa y así lo ha recogido en la Política de Recursos Humanos. Por ello durante los últimos años ha estado centrada en incrementar el porcentaje de mujeres en el área operacional, así como asegurara la igualdad de oportunidades e igualdad salarial en función de su responsabilidad y funciones y con independencia del género. En el año 2018 aprobó el I Protocolo para la prevención del acoso.

La selección de personal es una vértebra vital dentro del departamento de recursos humanos con alto impacto dentro de la organización.

En todos los procesos de selección garantizamos la igual de acceso al puesto. Velando los principios de transparencia, no discriminación y confidencialidad del candidato.

Todas las personas que han sido seleccionadas, han seguido un riguroso proceso con cribas y pruebas para garantizar las habilidades y competencias del candidato. De esta manera, nos aseguramos que es el candidato idóneo para ese puesto en concreto.

- 1. Trabajo Decente y crecimiento económico:** Garantizando la libertad sindical y la negociación colectiva y promoviendo la adhesión de los trabajadores a sindicatos de trabajadores.

Políticas de no discriminación, integración y diversidad. Fomentando el empleo joven en la empresa a través de contrataciones y programas de prácticas tanto con institutos, universidades y fundaciones.

Por otro lado, nuestra empresa está comprometida en colabora con entidades para ocupar a personal discapacitado y/o pertenecientes a otros colectivos socialmente desfavorecidos.

- 2. Reducción de las desigualdades:** CablesCom se dedica a normalizar las relaciones laborales de personas con discapacidad física, psíquica y mental en nuestra planta de producción.

Podemos mencionar como uno de los principales retos el seguir avanzando en la igualdad y el respeto a la diversidad. Mantener una plantilla integrada, capacitada, motivada y en armonía con su vida diaria. Y hacer que este compromiso se convierta en una de las principales metas, no solamente en el área de los Recursos Humanos, sino para toda la empresa.

Facilitando funciones e instrucciones, como las de seguridad en el trabajo, en distintos idiomas y en formatos accesibles. Trabajo, sensibilidad y concienciación sobre la discapacidad y la diversidad a todos los trabajadores con jornadas, charlas e información.

- 3. Producción y consumo responsable:** Impulso de la eficiencia energética en todas las áreas de la empresa, implantación de sistemas de gestión medioambiental, reduciendo el desperdicio en nuestro proceso productivo y campañas de utilización responsable de los recursos naturales.



## Informe Progreso CablesCom 2020

CablesCom desarrolla su actividad bajo los criterios de responsabilidad y transparencia. Se rige por los principios recogidos en su código de conducta, tanto interno como externo (anexo 2 y anexo 3).

El código de conducta externo, constituye una declaración expresa del comportamiento social, ético y medioambiental al que nos comprometemos y que pretendemos encontrar en nuestros socios de negocio, clientes y toda persona y empresa con la que tenemos una relación laboral.

Promovemos entre todos nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras la adopción de pautas de actuación similares a las que se recogen en este Código de Conducta Externo.

Para CablesCom la aceptación del Código de Conducta Externo por parte de todos los proveedores, contratistas y subcontratistas o que deseen contratar sus productos o servicios con CablesCom tienen la obligación de cumplir y promover el Código anteriormente mencionado.

En el año 2012 nos adherimos al Chárter de la Diversidad, promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad con el objetivo de desarrollar programas de igualdad y no-discriminación en el entorno laboral como mecanismo de mejora en la vida laboral y personal (Anexo 4). Uno de nuestros valores empresariales son los principios de igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad, así lo hicimos constar renovando en el 2020 nuestro compromiso con el Chárter de la Diversidad.



### CABLESCOM

Fecha de adhesión inicial  
16/05/2012

El incremento de la diversidad es el gran cambio social del siglo XXI. Hoy en día, ningún colectivo humano puede dar la espalda a evidencias como la consolidación de la mujer en el mercado de trabajo, el incremento de la población migrante, el abanico de culturas, la diversidad de estilos de vida o las diferencias de orientación sexual. En este contexto, la dirección de personas en las instituciones debe romper con la noción, subyacente en muchas prácticas tradicionales, de que la comunidad de personas que trabaja en la organización constituye una categoría homogénea, indiferenciada. Por el contrario, debemos asumir que las plantillas están compuestas por sujetos de habilidades personales, culturales, sociales y demográficas muy distintas. Esto facilita y hace más necesaria la convivencia entre personas con necesidades, actitudes, valores, motivaciones y conocimientos muy diferentes.

Las empresas que voluntariamente son signatarias del Charter de la Diversidad respetan la normativa vigente en materia de igualdad de oportunidad y anti-discriminación, y asumen los siguientes principios básicos:

- Sensibilizar sobre los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad, incluyéndolos como valores de la empresa y difundidos entre su personal.
- Avanzar en la construcción de una plantilla diversa, fomentando la integración de profesionales con perfiles diversos independientemente de su género, orientación sexual, raza, nacionalidad, procedencia étnica, religión, creencias, edad, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal o social.
- Promover la inclusión, favoreciendo la integración efectiva, evitando cualquier tipo de discriminación (directa o indirecta) en el trabajo.
- Considerar la diversidad en todas las políticas de recursos humanos, gestionando la diversidad de manera transversal, como base y principio de todas las decisiones que se tomen en este ámbito.
- Impulsar la conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio, estableciendo mecanismos que permitan la armonización de la vida laboral con la familiar y personal de todo su personal.
- Reconocer la diversidad de sus clientes, siendo esta también, fuente de innovación y desarrollo.
- Extender y comunicar el compromiso hacia su personal, compartiendo y extendiendo a toda la empresa la responsabilidad que la organización adquiere al ser signataria del Charter de la Diversidad.
- Difundir el compromiso entre sus empresas proveedoras, invitándoles a unirse a la comunidad de empresas que en España se adhieren al compromiso voluntario que promueve el Charter.
- Trasladar y hacer llegar este compromiso a administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos, y demás agentes sociales.
- Reflejar las actividades de apoyo a la no discriminación, así como los resultados que se van obteniendo de la puesta en práctica de las políticas de diversidad en la memoria anual de la empresa.

Fundación para la Diversidad  
Dña. María Eugenia Girón Dávila  
Presidente Fundación Diversidad

CABLESCOM

Como empresa signataria en el Chárter de la Diversidad, respetamos y cumplimos la normativa vigente en materia de igualdad de oportunidades y anti-discriminación, y asumimos como nuestros los siguientes principios básicos.

Sensibilizar sobre los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad, incluyéndolos como valores de la empresa y difundidos entre su personal.

1. Avanzar en la construcción de una plantilla diversa, fomentando la integración de profesionales con perfiles diversos independientemente de su género, orientación sexual, raza, nacionalidad, procedencia étnica, religión, creencias, edad, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal o social.
2. Promover la inclusión, favoreciendo la integración efectiva, evitando cualquier tipo de discriminación (directa o indirecta) en el trabajo.
3. Considerar la diversidad en todas las políticas de recursos humanos, gestionando la diversidad de manera transversal, como base y principio de todas las decisiones que se tomen en éste ámbito.
4. Impulsarla conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio, estableciendo mecanismos que permitan la armonización de la vida laboral con la familiar y personal de todo su personal.
5. Reconocer la diversidad de sus clientes, siendo esta también, fuente de innovación y desarrollo.
6. Extender y comunicar el compromiso hacia su personal, compartiendo y extendiendo a toda la empresa la responsabilidad que la organización adquiere al ser signataria del Chárter de la Diversidad.
7. Difundir el compromiso entre sus empresas proveedoras, invitándoles a unirse a la comunidad de empresas que en España se adhieren al compromiso voluntario que promueve el Chárter.
8. Trasladar y hacer llegar este compromiso a administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos, y demás agentes soda les.
9. Reflejar las actividades de apoyo a la no discriminación, así como los resultados que se van obteniendo de la puesta en práctica políticas de diversidad en la memoria anual de la empresa.

## 4. NUESTRAS PERSONAS

CablesCom ofrece a sus trabajadores un completo paquete de beneficios sociales y de ayuda a la conciliación de la vida personal y laboral asumidos en el propio convenio colectivo.

Valoramos la diversidad como un elemento esencial para la sostenibilidad, por eso nuestra plantilla está muy diversificada en distintas nacionalidades. Asimismo, las personas en riesgo de exclusión social forman parte de nuestros equipos de trabajo.

CablesCom da valor añadido con sus trabajadores. Creemos en la calidad y la capacidad de todos los trabajadores que conforman CablesCom. Siendo nuestro equipo humano una de las ventajas competitivas.

Apostamos por todos nuestros trabajadores con una formación continua y adaptada, planes de carrera, motivación profesional y siempre velando por la seguridad y condiciones laborales.

## Informe Progreso CablesCom 2020

Intentamos mejorar tanto la vida laboral como la vida personal en todos aquellos aspectos que puedan pasar por nuestras manos, en materia de Recursos Humanos. Impulsamos el crecimiento personal, desarrollo y bienestar, potenciando el talento y valorando la diversidad en todo tipo de puestos, la iniciativa, proactividad e innovación.

Apoyamos y creemos en el equilibrio entre la vida profesional y vida personal, siendo una cualidad de da un valor añadido al trabajador.



### 4.1. Personas y Convenio Colectivo de CablesCom

Para CablesCom el equilibrio entre vida laboral y vida personal es vital. Consideramos que todo trabajador que aporte valor a la compañía tiene que ser capaz de integrar ambas esferas.

En nuestro convenio colectivo en vigor tratamos de velar por los trabajadores en cada aspecto de su vida. Disponemos de flexibilidad horaria y jornadas adecuadas a las necesidades de los trabajadores y las circunstancias personas de cada uno de ellos.

CablesCom se enorgullece de poseer un convenio que es altamente beneficio para los trabajadores con una serie de beneficios sociales que son altamente positivos.

A continuación, cito un par de artículos para que sirvan a modo de ejemplo:

Artículo 43º. Servicio de transporte: La Empresa tiene concertada, con una empresa de transportes, la recogida del personal.

Artículo 44º. Servicio de comedor: Siendo el coste de la comida el 15% del valor de la comida establecido por la empresa prestadora del servicio, siendo absorbida por la empresa la diferencia por la empresa hasta alcanzar el 100% el coste total del servicio.

## Informe Progreso CablesCom 2020

---

Artículo 45º- Servicio Médico de Empresa: El servicio médico de empresa constará con la asistencia sanitaria de un médico en funciones los días lunes, miércoles y viernes.

Artículo 46º- f) En concepto de Becas de Formación, CablesCom, concederá un total de 7.804,26 euros al año con destino a todo el personal con contrato indefinido e incluirá a los hijos de los mismo.

Esto es solo una pequeña muestra de un extenso convenio colectivo que tiene como objetivo principal favorecer al trabajador.

Por concluir este tema, podemos aportar algunos datos relevantes de la plantilla de CablesCom:

1. CablesCom cuenta con un 20% de mujeres en su plantilla. Como hemos comentado anteriormente, de las 5 personas que forman el equipo directivo de CablesCom, 2 son mujeres, siendo la CEO una mujer.  
Respecto a la retribución, se ha observado que independientemente del sexo se cuentan con los mismos complementos en casos de servicios concertados.
2. Por departamentos, existe por lo general una mayor representatividad de mujeres, en puestos de gestión.
3. La edad no es factor que afecte a las oportunidades de género: el 46% se encuentra por debajo de 45 años.
4. La antigüedad tampoco es un factor que afecte a las oportunidades de género, un 30% de mujeres y un 60% de hombres llevan en la entidad más de 5 años.

Siguiendo la línea de personas, en CablesCom tenemos un sistema de progresión salarial reflejado en el artículo 53 del vigente convenio colectivo. Procura estructuras de remuneraciones competitivas, motivadoras y equitativas, proponiendo condiciones salariales atractivas. La remuneración engloba el salario, la parte variable de la remuneración y las ventajas sociales junto con el resto de componentes previsto en el Convenio Colectivo.

### 4.2. Desarrollo Personal

- **Formación**

CablesCom imparte a la plantilla, directamente o a través de terceros, diversos cursos presenciales y prácticos sobre aspectos comerciales, técnicos, software, relaciones con clientes, responsabilidad medioambiental, etc.

Como hemos comentado con anterioridad, CablesCom apuesta por el desarrollo y crecimiento profesional de cada uno de sus trabajadores.

Nuestra cultura está basada en mirar hacia el futuro. No concebimos un estancamiento profesional dentro de nuestra organización, es por eso, que todos estamos en constante aprendizaje.

## Informe Progreso CablesCom 2020

Formación					
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres
Horas formación PRL	302	1896	2198	13,74%	86,26%
Horas formación producción	2356,0	3008,0	5364	43,92%	56,08%
Resto formaciones	217,0	535,0	752	28,86%	71,14%
Total Horas formación 2020	2875	5439	8314	65,42%	34,58%

Entrando en el detalle de la formación en CablesCom se observa que, el número de horas de formación en 2020 en mujeres ha sido más alto, en concreto, las mujeres han dado de media 119,80 horas de formación y los hombres 38,30 horas de formación al año. Este dato indica que se está apostando por el desarrollo de las mujeres en CablesCom.

Se ha apostado especialmente por la formación de mujeres en el área de producción ya que, del total de horas de formación en esta área, el 43,92% lo han recibido mujeres.

Todas las horas de formación se han realizado dentro de la jornada laboral.

La formación de CablesCom está diseñada en función de tres líneas principales:

- Responsables de área, que identifican necesidades en función del rumbo de la organización: nuevas herramientas, metodologías...
- Evaluación individual del desempeño: en ella se identifican las necesidades individuales de formación enmarcadas en las necesidades de la organización.
- Recursos Humanos, que identifica las necesidades formativas para el correcto desarrollo de las personas dentro de la organización.

Se desarrolla un plan anual de formación basado y diseñado a medida para cada trabajador o departamento, en función de unas necesidades o carencias detectadas. Si bien es cierto, es un plan vivo, que se va modificando a lo largo del año.

- **Evaluación y desarrollo profesional**

CablesCom apuesta por el desarrollo profesional y personal de cada trabajador. Ofrecemos las oportunidades de progresar a todos aquellos trabajadores que así lo deseen y sean proactivos. Creemos en el potencial de nuestros trabajadores y motivamos a los empleados proponiendo evoluciones de carrera atractiva pero realista, teniendo en cuenta la realidad económica y un entorno en constante evolución.

Se potencia la polivalencia y la rotación en los puestos de trabajo. La evaluación formal de los trabajadores debe llevarse a cabo con regularidad, siendo preferible una vez al año. Las evaluaciones se basan en hechos y no en opiniones. Incumbe a cada responsable manejar eficazmente el resultado de la evaluación y la prosecución de los objetivos predeterminados.

El programa pretende desarrollar profesionales más polivalentes, con mejor visión de grupo y del sector de infraestructuras y con alto nivel de competencias.

- **Promoción interna**

CablesCom fomentará la selección y la movilidad interna siempre que sea posible, basándose en la aplicación de criterios de capacidades, habilidades, experiencias, conocimientos y competencias necesarios para el puesto. La idoneidad de los candidatos a los requisitos del puesto se juzgará utilizando las técnicas apropiadas para evaluar.

En materia de Relaciones Laborales el Convenio Colectivo de CablesCom cita *“la Dirección de Cables de Comunicaciones, considere a los Sindicatos debidamente implantados en su empresa como elementos básicos y consustanciales para afrontar, a través de ellos, además de por otros métodos, las necesarias relaciones entre trabajador y empresario”*.

CablesCom garantiza la libertad de asociación de sus empleados y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Las relaciones con los sindicatos deben respetar estrictamente la legislación vigente, las prácticas locales y las recomendaciones internacionales a las que CablesCom se ha adherido voluntariamente. Con la finalidad de facilitar la actividad de los sindicatos implantados en la empresa, se pone a disposición de los mismos locales y tablón de anuncios propios. Hasta ahora, se han concedido la totalidad de las solicitudes de acumulación de horas sindicales que se han solicitado.

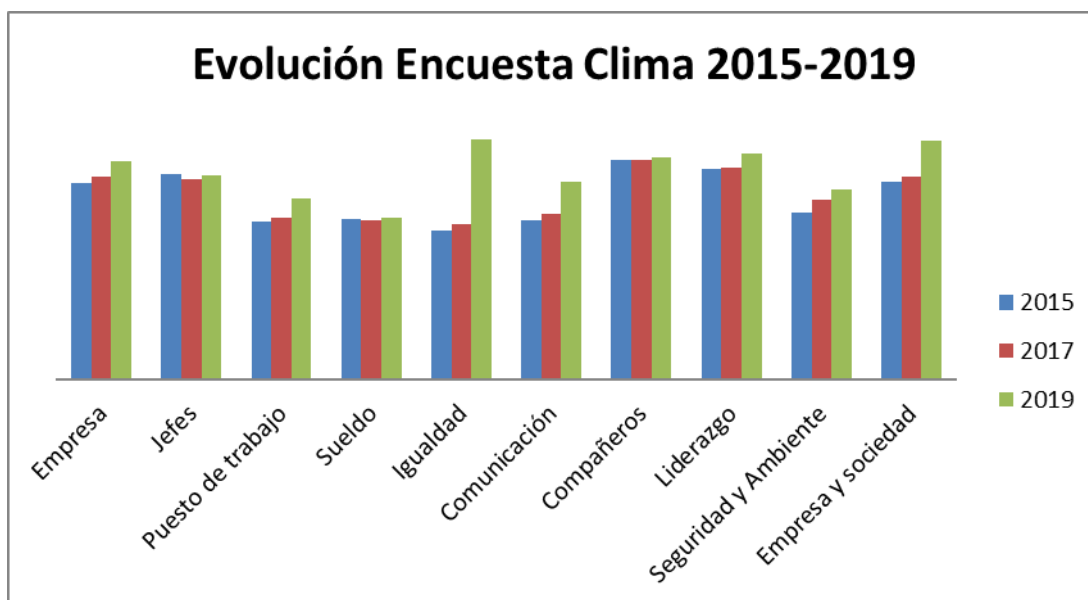
### 1.3. Medición satisfacción y clima laboral

Desde el año 2008, se realizan de manera sistemática, encuestas bianuales de clima laboral, encuestas de desvinculación en los supuestos de finalizaciones de contratos, así como encuestas de la primera semana y primer mes dentro de la compañía.

Con estas encuestas lo que desde CablesCom se pretende es conocer a los trabajadores tanto a los que forman parte de la plantilla activa como a los que causan baja.

Es una manera de extraer los datos de manera objetiva y poder tratarlos. Una vez que los datos han sido recopilados y posteriormente analizados, todos los resultados susceptibles de mejora se trasladan a los responsables de cada área. Una vez en el departamento correspondiente, se hace un seguimiento de las acciones implantadas para llevar a cabo esas mejoras que sean necesarias.

A continuación, una gráfica correspondiente a la última Encuesta de Clima Laboral realizada en el 2019:



## 5. ECONOMÍA SOCIAL

CablesCom es una empresa altamente responsable y comprometida con la sociedad. La RSC está totalmente incluida en las áreas operacionales y en el día a día de la compañía.

En CablesCom creemos que la mejor forma de demostrar nuestro compromiso con la sociedad es generando valor a través de nuestra propia actividad, este año se han llevado a cabo distintas acciones y proyectos.

Trabajamos constante y diariamente con empresas de inserción laboral, considerándolas como nuestros socios colaboradores. Facilitamos y ayudamos el acceso al empleo a personas en riesgos de exclusión o colectivos con dificultades para acceder al mercado.

Nuestro objetivo siempre ha sido aumentar la calidad y la estabilidad del empleo y promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral.

Desde el año 2011, CablesCom colabora activamente con el Itinerario de Inserción socio-laboral de Caritas.

Las condiciones de contratación son las reguladas en el Convenio Colectivo de la empresa (igualdad de condiciones que el resto de plantilla). El promedio de antigüedad de estos trabajadores es de 15 meses y la categoría profesional media es de Especialista Nivel I (según convenio).

La empresa ha adaptado sus procesos internos a esta nueva situación. Se ha pasado de un FPII o similar como formación indispensable previa a la incorporación a una alfabetización básica. Para garantizar el éxito de las mismas, CablesCom ha incrementado los recursos disponibles (tutores, formadores, procedimientos, etc.).



## Informe Progreso CablesCom 2020

También en el año 2020 colaboramos activamente con la Fundación Rey Ardid. Formamos parte del Programa Incorpora, de la Obra Social de Fundación La Caixa.

Se trata de poner en valor el desarrollo de acciones de inserción laboral en la empresa ordinaria. Es un programa que se desarrolla en todo el territorio estatal y facilita la puesta en marcha de estrategias de inserción laboral.

También colaboramos activamente con la Fundación Adecco, realizando procesos de selección. Todas ellas son personas en situación o riesgo de exclusión, jóvenes en riesgo de exclusión, mayores de y personas con discapacidad.

Desde los inicios de CablesCom estamos comprometidos con la causa social. Desde hace más de 20 años, en el artículo 46º-Atenciones Sociales, del vigente Convenio, se dota al Fondo de Asistencias Especiales con la cantidad de 4.779,53€ destinadas al pago de ayuda para Educación Especial o Rehabilitación de los hijos de los trabajadores de Cables de Comunicaciones que se encuentren en situación de discapacidad.





## 6. SEGURIDAD Y SALUD

Como empresa comprometida con la seguridad y salud de nuestros trabajadores, nos fijamos como propios los siguientes objetivos, que están recogidos en la Política de Prevención de Riesgos (Anexo 5).

1. *Cumplir la Legislación vigente sobre Seguridad y Salud Laboral.*
2. *Garantizar un sistema productivo sostenible basado en la mejora continua y unas buenas prácticas preventivas acordes con los principios inspiradores de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La organización extrema el rigor y la transparencia de su gestión, garantizando y disponiendo de forma eficaz y eficiente los recursos necesarios en la presentación de sus servicios contribuyendo al cumplimiento y revisión de los objetivos y metas de gestión establecidos.*
3. *Como respuesta a la mejora continua del sistema, nuestra organización está comprometida en garantizar su comprensión e implicación por parte de todo el personal, a través de la creación de grupos de trabajo como herramienta básica, y a través de la difusión entre los trabajadores, clientes, usuarios, proveedores y la sociedad en general de esta política, así como toda aquella información documentada del Sistema de Gestión con la que cuenta la organización.*
4. *Mantener un Sistema de Gestión de la Prevención que:*
  - *Integre a todos los niveles jerárquicos de la empresa, implicando en su acción tanto a los órganos directivos como a sus trabajadores.*
  - *Documente todas sus acciones en el Plan Preventivo.*
  - *Defina la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos de la empresa.*
5. *Asegurar la salud y seguridad de sus trabajadores a través de la información y formación sobre los riesgos generales y específicos existentes en el centro de trabajo.*
6. *Poner a disposición de los trabajadores los medios necesarios para la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.*
7. *Establecer la actividad preventiva a través de un Servicio de Prevención Ajeno que contribuya a evitar, prevenir y minimizar los accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales*

## Informe Progreso CablesCom 2020

*y que desarrollará la prestación de su servicio en colaboración, tanto con las áreas o departamentos de nuestra estructura implicados, como en todo caso, con los órganos de representación de los trabajadores o en su defecto, cauces de comunicación establecidos. Todo ello intentando evitar o minimizar lesiones personales y enfermedades profesionales.*

8. *Implicar a todos los empleados que sean responsables con sus obligaciones en materia preventiva, que cumplan con las directrices y normativa establecida a tal fin por la empresa. Trabajar con seguridad es condición de empleo, considerándose como grave cualquier incumplimiento de normativa externa o interna que pueda generar daños a la salud.*

Es también destacable la participación de los trabajadores en materia preventiva. Están día a día más concienciados con los objetivos que nos marcados en la reducción de accidentes, mayor seguridad en nuestra fábrica, etc.

La empresa cuenta con un Comité de Seguridad y Salud (Representantes de la Empresa, Delegados de Prevención y técnicos) que trabaja constantemente por mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores.

CablesCom ha sido galardonada, en el año 2020, en la 6ª edición de los Premios otorgados por la Mutua MAZ en la categoría de Gran Empresa por el “Bienestar físico y mental de sus trabajadores”.





CablesCom cuenta, entre los múltiples beneficios recogidos bajo su convenio colectivo, con un Servicio Médico de empresa a disposición de todos los trabajadores.

### 6.1 Actividades preventivas desarrolladas en la empresa

Como se ha visto reflejado en todo el apartado, CablesCom apuesta desde sus inicios por una formación y conciencia diariamente a sus trabajadores en materia preventiva.

Fruto de este, el pasado año 2020, CablesCom obtuvo el récord de cero accidentes con baja durante todo el año 2020. Lo que supone para la empresa una satisfacción de un trabajo previo de formación y sensibilización en materia preventiva a todos los trabajadores.

#### 1. Campañas de Sensibilización de Prevención de Riesgos Laborales

Dando un paso más en la formación de nuestros trabajadores en la Prevención de Riesgos Laborales, el pasado 2020 CablesCom ha supuesto para CablesCom un gran reto.

Las jornadas de sensibilización consisten en la programación de una serie de actividades (charlas expertas, carteles concienciación, folletos informativos, etc.) encaminadas a concienciar o mejorar la formación de los trabajadores en diferentes aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales centrado en los riesgos propios de CablesCom.



## 2. Mapas de riesgos

Elaboramos mapas de riesgos de todas las áreas de la empresa en colaboración con otros departamentos.

La información y entrega de los riesgos del puesto de trabajo de acuerdo con la evaluación de riesgos, se realiza personalmente a cada trabajador acompañada de una explicación detallada de la información contenida en la misma. Además de eso, se elabora el mapa de riesgos que explica de una manera gráfica y simplificada la información derivada de la evaluación de riesgos. Facilita y favorece un mejor conocimiento y comprensión de los riesgos de trabajo.

## 3. Formación en materia preventiva

CablesCom realiza formación permanente y continua en diferentes materias preventivas (polipastos, puente grúa, eslingado, equipos de respiración autónoma, primeros auxilios, carretillas y traspaletas, carga y descarga de mercancías peligrosas, equipos plan de emergencia, espacios confinados, etc.)

Como se ha comentado con anterioridad, el coronavirus ha sido el gran protagonista del año 2020.

Toda la formación, jornadas de sensibilización y esfuerzos en materia de preventiva ha girado en torno a prevenir y paliar cualquier efecto del Coronavirus.



### 4. Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020

Actualmente, como firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas, nos sumamos a la iniciativa desarrollada por Naciones Unidas **“Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020”**, elaborando una serie de actuaciones dentro de la empresa de acuerdo con el calendario actividades.



### 5. European Road Safety

Desde el año 2012 Cables de Comunicaciones está adherida a esta iniciativa. Hemos firmado la Carta Europea de la Seguridad Vial de la Comisión Europea comprometidos a desarrollar acciones concretas y compartir buenas prácticas tratando de resolver los problemas de seguridad vial de nuestros entornos cotidianos. El objetivo de esta Carta es ayudar a reducir el número de víctimas mortales (anexo 6).





## 6. European Agency for Safety and Health at Work

CablesCom nuevamente participa en el “European agency for safety and health at work for the year 2020-2022”.



**Healthy Workplaces  
Lighten the Load  
2020-22**

### 6.2 Objetivos en materia de salud y seguridad

CablesCom tiene como objetivos en su línea de trabajo realizar e integrar una serie de actividades para todos los trabajadores destinadas a la promoción de los hábitos saludables, prevención de riesgos laborales y todas aquellas actividades que nos ayuden a realizar programas de salud considerando actuaciones a todos los niveles (individual, entorno y organización).

A continuación, se detallan las actividades que hemos realizado en el último año, o participación en campañas de esta índole:

#### 1. Declaración Luxemburgo

En julio del 2013, nos adherimos a la Declaración de Luxemburgo (anexo 7).

Como una de las empresas que se adhieren a la Declaración de Luxemburgo, CablesCom se compromete a poner en práctica los principios que en ella se defienden y a difundirla, y está dispuesto a compartir y promover sus conocimientos y buenas prácticas en el ámbito de la PST.




## 2. Menú saludable

Siguiendo la línea del Programa Por Ti y para dar un paso adelante en la alimentación dentro de CablesCom, a partir del mes de marzo del 2020 en el Comedor de CablesCom solo se servirán opciones saludables.



### 3. Campañas anuales de vacunación

Durante el año 2020, CablesCom lanzo a todos sus trabajadores las Campañas de vacunación de la gripe común y de la Difteria y tétanos.



**Memorándum**

---

Para: Toda la plantilla  
Nº: 34/2020  
Fecha: 16/12/2020

De: RECURSOS HUMANOS

**Asunto: Campaña vacunación tétanos y difteria en el medio laboral**

Cablescom se ha sumado a la campaña del Gobierno de Aragón de vacunación.

**¡No te corte! Vacúnate contra la difteria y el tétanos.**

Todos aquellos que estéis interesados en vacunaros deberéis pasar por el Servicio Médico.

En cualquier otro caso o duda, hablad con Recursos Humanos.

### 6. Espacio cardiosaludable

CablesCom también es una empresa que cuida de la salud cardiovascular. Contamos con un kit desfibrilador de emergencia y como indica la ley en este aspecto, realizamos anualmente formación de reciclaje. Este año se ha impartido a 13 personas en la empresa.





## 7. MEDIO AMBIENTE

**Principio 7. Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.**

CABLESCOM tiene implantado un Sistema de Gestión Integrado basado en las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 17025:2017. Con ello, adquiere el compromiso de reducir, controlar y evaluar los efectos negativos sobre el medio ambiente, buscando alternativas eficientes y limpias que ayuden a mejorar de forma continua nuestro desempeño actual.

Con el fin de proteger el medio ambiente y disminuir el impacto que genera nuestra actividad, en 2020 se realizaron las siguientes acciones:

1. Definición y seguimiento trimestral de los **objetivos medioambientales** propuestos, en base a la evaluación de los aspectos ambientales más significativos de la empresa. A continuación, se detallan los objetivos del año 2020 y el resultado obtenido:

Objetivo	Resultado 2020
1. Reducir el desperdicio de la materia prima “FRP” en las líneas de extrusoras	12,43%
2. Controlar el consumo y reducir el desperdicio de la materia prima “elastómero para micromódulos”	15,64%
3. Disminuir la generación del residuo no peligroso “carretes y carcasas de fibra óptica”	6,3%

2. Elaboración de un nuevo **“Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases 2020 – 2022”** y seguimiento de las acciones establecidas para la consecución del mismo.

Nuestros principales envases son las bobinas, las cuales se fabrican con maderas de variedades comunes de pino. Con el enfoque de disminuir el impacto que tiene el consumo de este recurso natural, el Plan tiene marcados 6 objetivos con sus correspondientes acciones que se controlan de manera anual. Los objetivos y resultados del año 2020, son los siguientes:

## Informe Progreso CablesCom 2020

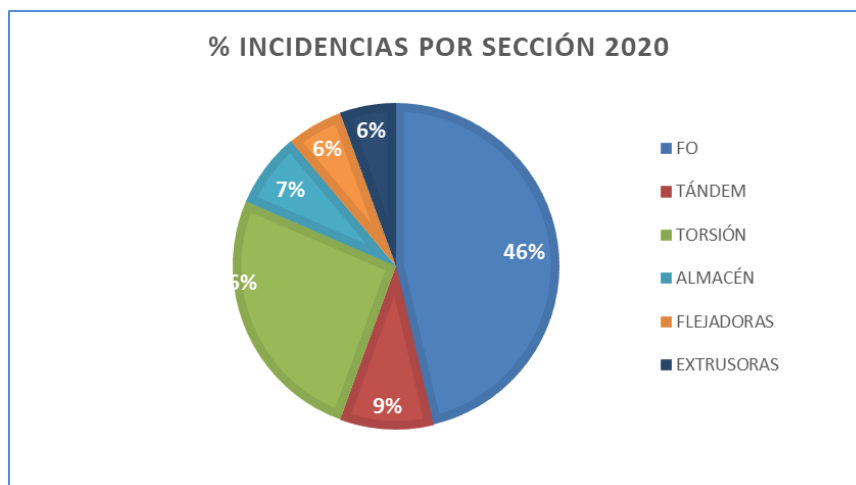
Objetivo	Resultado 2020
1. Incrementar el porcentaje de bobinas de madera devueltas en clientes nacionales	44%
2. Incrementar el porcentaje de bobinas de madera devueltas por Telefónica	51%
3. Incrementar el porcentaje de soportes devueltos sobre el número de soportes comprados	54%
4. Incrementar el porcentaje de palés recuperados (procedentes de las MMPP que nos suministran los proveedores)	13%
5. Incrementar el porcentaje N° Bobinas reparadas / N° de bobinas compradas reutilizables	186%
6. Incrementar el nº de bobinas reutilizadas	106

3. Control y seguimiento del **Plan de minimización de Residuos Peligrosos 2017-2020**, el cual incluye todos los residuos peligrosos generados en los distintos procesos de producción, mantenimiento, almacén, oficinas etc.

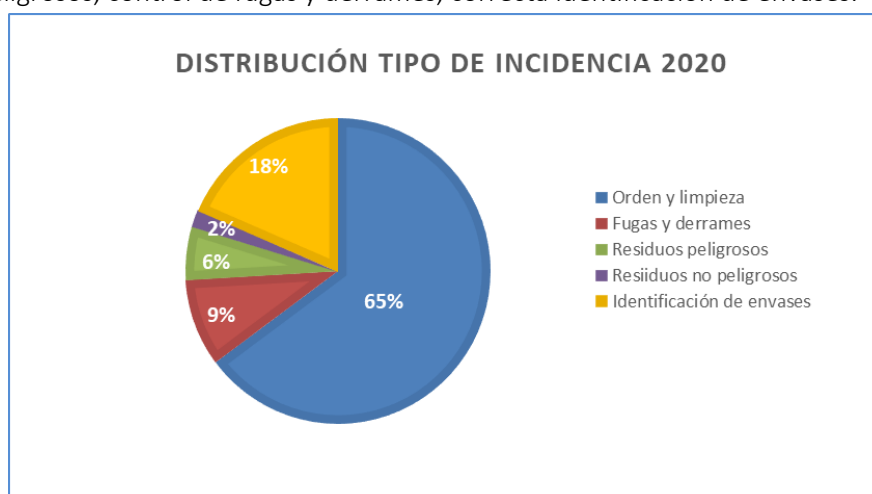
Entre otras medidas incluidas en este plan, podemos destacar:

- Control consumo de materias primas, materiales auxiliares y de embalaje.
  - Control a través de programas de puntos de inspección ambiental, el nivel de segregación de residuos en planta, para conseguir una mejora y disminución en la generación de los residuos peligrosos.
  - Aprovechamiento completo de las materias primas, evitando que los envases se queden con materia prima aprovechable.
  - Mejorar el destino final del residuo: buscar operaciones de valorización en lugar de la eliminación.
  - Incorporar prácticas de mantenimiento preventivo para alargar la vida útil de nuestros residuos (por ejemplo, las trefilinas).
4. Realización mensual de un **Programa de Puntos de Inspección** en todas las áreas de producción, mantenimiento y almacén con el fin de evitar y/o reducir posibles afecciones al medio ambiente y así, además implicar y sensibilizar de manera continua a todo el personal de la organización.

## Informe Progreso CablesCom 2020



En dichas inspecciones se revisan puntos como orden y limpieza, correcta segregación de residuos peligrosos y no peligrosos, control de fugas y derrames, correcta identificación de envases.



De manera generalizada, todo el personal que comienza a trabajar en CABLESCOM, recibe en su **proceso de inducción** (formación inicial), una formación multidisciplinar, acerca de prevención de riesgos laborales, medio ambiente, calidad, procesos, etc... De esta manera, se **transmite nuestra política integrada de calidad y medio ambiente**, así como una mayor sensibilidad y concienciación en temas medioambientales.

**Nº Horas de formación/ sensibilización medioambiental:** 100 horas

**Principio 8.** Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

El compromiso que la empresa CABLESCOM tiene adquirido con el medio ambiente, parte de la adopción de un Sistema de Gestión Integrado, basado en los requisitos ambientales de la ISO 14001.

## Informe Progreso CablesCom 2020

Como consecuencia de ello, CABLESCOM promueve acciones que fomentan una mayor responsabilidad ambiental entre los diferentes niveles de la organización.

- Desde Dirección se lideran proyectos de mejora, como por ejemplo el cálculo de la huella de carbono de la organización basado en el Análisis del Ciclo de Vida de nuestros productos, a través de herramientas basadas en la norma ISO 14040:2015.
- Desde los distintos departamentos, se promueve la comunicación a través del Comité de Medio Ambiente, cuyo objetivo principal es la revisión y puesta en común de los diferentes procesos desde un punto de vista ambiental (mantenimiento, producción, logística, control de procesos, etc.)
- A nivel operacional, se trabaja con un sistema de gestión Lean, que cuenta con herramientas tales como las ideas de mejora, a través de la cuales los operarios pueden proponer mejoras ambientales en su puesto de trabajo.
- Desde del departamento de medio ambiente, se fomenta entre otras:
  - la sensibilización de los empleados a través de la divulgación y conocimiento de buenas prácticas ambientales.
  - La reducción del consumo de recursos naturales y materias primas utilizadas durante el proceso productivo.
  - Minimización y gestión adecuada de todos los residuos, peligrosos y no peligrosos.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los principales consumos de CABLESCOM (agua, luz, gas natural y gasóleo) y las emisiones de CO<sub>2</sub> de 2020.

RECURSO	UNIDADES	2020
AGUA	m <sup>3</sup>	14.638
ENERGÍA ELECTRICA	KWH	6.638228
GASÓLEO	litros	332
GAS NATURAL	KWH	3.830.006
EMISIONES CO <sub>2</sub>	KTn/año	3,32

**Principio 9: Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.**

### 1. Proyecto de gestión energética integral:

Desde 2012, se está trabajando con la empresa Efinetika a través de la cual se analiza la situación energética de las instalaciones eléctricas de CABLESCOM.

El objetivo es conseguir la monitorización de consumos energéticos, lo que nos permitirá mejorar la eficiencia de nuestros procesos productivos y facilitar la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la gestión de los recursos de la organización.

Con este proyecto, se plantean soluciones que desemboquen en un gasto energético menor consiguiendo, además, una mayor durabilidad de los equipos y un aumento en la sensación de confort de los trabajadores.

### 2. Mejoras implantadas 2020:

A lo largo del 2020, CABLESCOM realizó una serie de mejoras en el área de producción, que ayudaron a reducir el impacto ambiental de nuestra actividad, entre las que cabe destacar:

- Instalación de conductos en la salida del aire de refrigeración de las enfriadoras de agua de proceso, reutilizando el calor de condensación generado. Mediante compuertas y según sea invierno o verano se reconduce el aire a diferentes zonas obteniéndose un ahorro de energía en la climatización de planta (21.612 euros).
- Instalación de 12 ventiladores industriales de alto caudal que mediante una ventilación natural permiten una “desestratificación” de las capas de aire, aliviando la carga térmica de la nave y generando un ahorro en consumo eléctrico (66.591 euros).
- Instalación de un sistema de regulación y conducción para aportación de aire exterior a climatización de oficinas (2.749 euros).
- Instalación de evaporativos de climatización en Planta, 4 unidades (40.179 euros)
- Sustitución de motores y variadores DC por AC en las líneas de reparación (19.460 euros).

## Informe Progreso CablesCom 2020

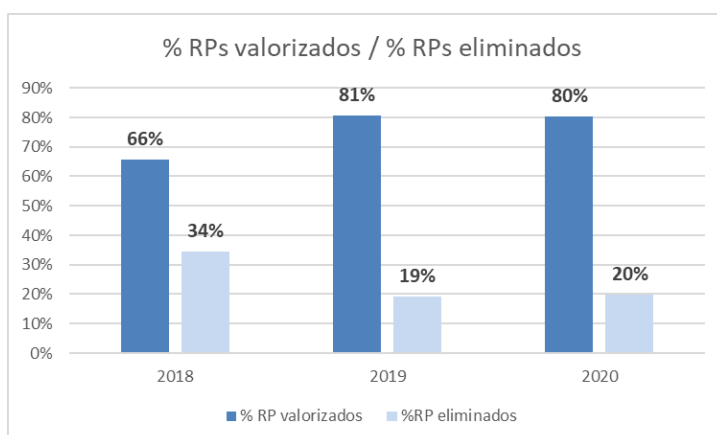
### Proveedores homologados (2020)

Total proveedores homologados	211
Proveedores con Certificado ISO 9001/ ISO 14001	101
% Proveedores con certificación	48%

Como consecuencia de nuestra actividad, se generan residuos peligrosos y no peligrosos, los cuales se controlan y gestionan según la normativa vigente.

Además de implantar medidas y planes de minimización para la generación de estos residuos, Cablescom establece de manera prioritaria con sus gestores, las operaciones de valorización, recuperación o reutilización de los mismos frente a las operaciones de eliminación.

La siguiente gráfica muestra esta tendencia positiva de valorización en el caso de los residuos peligrosos, en los últimos tres años:



Entre otras medidas implantadas, para reducir el impacto de la generación de nuestros residuos, podemos destacar:

- alargamiento de la vida útil de las trefilinas. La disminución de la producción de cables de cobre unido a la optimización de las líneas tándem, hemos pasado de realizar una gestión anual de este residuo peligroso, a realizar una gestión cada cinco años.
- implantación de un sistema de retorno de las bobinas de fibra óptica. La fibra óptica es una de nuestras materias primas principales. Los carretes y las carcasas son de plástico, por lo que la reutilización de estos, evita su gestión como residuo.
- recuperación del cobre como materia prima, de los residuos de cables de cobre.

### 8. ACCIÓN SOCIAL

A lo largo de esta memoria, hemos recorrido toda la labor en materia de prevención, medio ambiente y salud laboral que realizamos día a día. Pero, en este último apartado, nos gustaría recalcar simplemente algunas acciones, a modo de ejemplo, que hemos realizado en el año 2020.

CablesCom, es un referente en la sociedad de Zaragoza, por su labor social y humanitaria. En los últimos años, debido al crecimiento y a su labor exportadora ha aparecido en numerosas ocasiones en medios locales y nacionales.

Siendo esto para nosotros un verdadero orgullo. Pero, como se ha mencionado, lo que de verdad da valor añadido a CablesCom son las personas que la forman.

#### 1. Caritas

A todo trapo es un proyecto de Cáritas que consiste en recogida de ropa de segunda mano, promoviendo el consumo responsable y solidario.

CablesCom comenzó con este proyecto solidario en el 2016, desde entonces ha conseguido recoger más de 3.000 kg de ropa.





### 2. Semana Europea de la desigualdad

De la mano de la Fundación Adecco, CablesCom tuvo la oportunidad de participar en la Campaña Europea de las Desigualdades.



En la que se realizó diferentes acciones de concienciación y sensibilización a todos los trabajadores de la Empresa.

### 3. Recogida de juguetes

Conscientes de la difícil situación del país en el 2020, CablesCom junto con la Fundación Itaka- Escolapios y la Fundación "Le damos la vuelta", organizó una jornada de voluntariado.

Los trabajadores de CablesCom tuvieron la oportunidad de donar juguetes, libros y juegos de mesa para aquellas familias en situaciones desfavorecidas.

Durante la jornada de voluntariado, los trabajadores de CablesCom pudieron acondicionar, limpiar y poner a punto todo el material donado.

En total, se entregaron regalos de navidad para 53 familias en Zaragoza.



## Informe Progreso CablesCom 2020

### 4. Parking de bicicletas

Comprometidos con el ODS nº3 de salud y bienestar y el ODS nº 13 de acciones por el clima, nos sumamos a la campaña Dirección General de Tráfico para “aprovechar la bicicleta” y así mantener la calidad del aire y una distancia segura para evitar contagio.



### 5. Campaña DTG

En CablesCom nos sumamos a la campaña de la Dirección General de Tráfico para concienciar a nuestros trabajadores sobre el correcto uso de la motocicleta. El riesgo que tiene un automovilista de morir en un accidente de tráfico es 17 veces mayor que el de un automóvil. Así que recordamos el uso de casco, guantes, pantalones gruesos y zapatos altos. Porque al disfrutar de la moto también cuidamos el medio ambiente.





## 6. 'Family Day': Unidos a pesar de la distancia

Sin duda, es una fecha especial para todos los trabajadores de CablesCom y su familia. En esta ocasión, las circunstancias actuales nos llevaron a vivirlo online, pero el entusiasmo y las ganas nos hicieron sentir más cerca que nunca.

Asimismo, esta jornada también sirvió para reflexionar y compartir uno de nuestros compromisos incluidos en los ODS, como es la igualdad de género. Debemos seguir luchando y tenerlo presente para lograr un mundo mejor y más justo.



## 7. AECC

CablesCom durante todo el año 2020 ha colaborado estrechamente con la Asociación Española contra el Cáncer. Entre sus últimas campañas dentro de la empresa podemos destacar el pasado 19 de octubre del 2020.



Nuestros socios colaboradores:

